

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ORDEN de 3 de junio de 2015, por la que se hace público el resultado de la elección de miembros del Consejo Social de la Universidad de Córdoba, efectuada por el Consejo de Gobierno de dicha Universidad.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.e) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, en la sesión celebrada el 26 de noviembre de 2014, procedió a elegir como representantes del Consejo de Gobierno de dicha Universidad en el Consejo Social a las siguientes personas, por lo que mediante la presente Orden se hace público el resultado de dicha elección:

Doña Elena Serrano de Burgos, por el sector del profesorado, en sustitución de don Antonio Sola Díaz.

Don Antonio Velasco Blanco, por el sector del Personal de Administración y Servicios, en sustitución de doña Rafaela Bueno Martín.

Doña Elisa Pérez Gracia, por el sector de estudiantes, en sustitución de doña María José Romero Aceituno.

Sevilla, 3 de junio de 2015

JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO
Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo,
en funciones